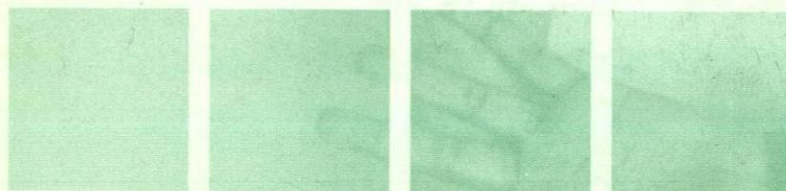


# Informe Anual **2003**



**FaSPyN**

Facultad de Salud Pública y Nutrición  
U A N L



**Unidad**

**Formación**



**Avance**



E 7  
124  
A792  
578  
004

12.22

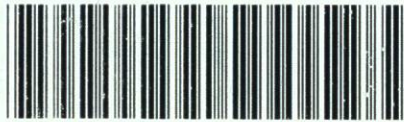
E 7

124

A 79

57

00



1020150120



**FaSPyN**

Facultad de Salud Pública y Nutrición

U N A N L

Dr. Jesús Anzer Rodríguez  
*Secretario General*

Dr. Ubaldo Ortiz Meléndez  
*Secretario Académico*

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo  
*Secretario de Extensión y Cultura*

M.C. Mayra T. Covarrubias Martínez  
*Secretaria de Manejo y Desarrollo Universitario*

\* Dr. Jesús Alfonso Fernández Delgado  
*Dirección de Estudios de Licenciatura*

Lic. Nut. Luz Natalia Berrún de Tamez, MSP.  
DIRECTORA

**Informe Anual 2003**

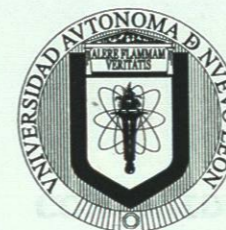
150120

3005 ISBN 978-95-000-0000-0



Lic. Nur. Luz Natalia Barrón de Tamez, MSP.  
DIRECTORA

120120



## "AUTORIDADES UNIVERSITARIAS"

**Ing. José Antonio González Treviño**  
*Rector*

**Dr. Jesús Ancer Rodríguez**  
*Secretario General*

**Dr. Ubaldo Ortiz Meléndez**  
*Secretario Académico*

**Lic. Rogelio Villarreal Elizondo**  
*Secretario de Extensión y Cultura*

**M.C. Mayra T. Covarrubias Martínez**  
*Sectararia de Planeación y Desarrollo Universitario*

• **Dr. Jesús Alfonso Fernández Delgado**  
*Dirección de Estudios de Licenciatura*



977784

LE7  
0124  
.A792  
US78  
2004



"AUTORIDADES UNIVERSITARIAS"

Ing. José Antonio González Treviño  
Rector

Dr. Jesús Anzor Rodríguez  
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Hernández  
Secretario Académico

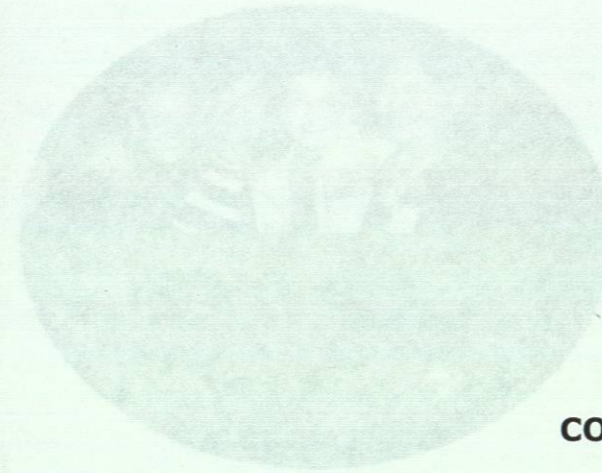
Lic. Rogelio Villaseca Pizarro  
Secretario de Extensión y Cultura

M.C. Mayra T. Covarrubias Martínez  
Secretaria de Planeación y Desarrollo Universitario

Dr. Jesús Alfonso Hernández Delgado  
Dirección de Estudios de Licenciatura



FONDO  
UNIVERSITARIO



**CONTENIDO**

- Introducción
- Por una formación académica de calidad
- Avanzando en la consolidación de Cuerpos Académicos
- Avances en el modelo de desarrollo del posgrado
- Mejora continua en la administración de recursos
- Vinculación institucional y servicios a la comunidad
- Planeación y evaluación institucional
- Proyección institucional
- Por la formación integral de nuestros alumnos
- Junta Directiva
- Mensaje
- Anexo



**Introducción**

Un año más al frente de esta Facultad, el primero de un segundo período, me coloca en una posición en la que es posible revisar el pasado, analizar lo realizado, las oportunidades tomadas, las experiencias que nos hacen crecer y el avance en el logro de la visión institucional; al mismo tiempo me permite reflexionar sobre el compromiso de enfrentar nuevos retos, de redoblar el esfuerzo para concretar proyectos de gran trascendencia para la Facultad y con impacto en la Universidad. Los invito a tomar lo mejor de nuestro pasado, vivir a plenitud el presente y construir juntos un mejor futuro institucional.

La información aquí presentada representa el trabajo de alumnos, profesores, administrativos y directivos de esta Facultad, quienes diariamente desarrollan su labor con

esmero y dedicación, construyendo desde su posición la visión institucional.

Me permito presentar ante esta Honorable Junta Directiva de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL el primer informe del segundo período al frente de la Dirección; con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo V, Artículo 3, Fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad.

Con gran respeto pongo a su consideración el presente informe.

**Por una formación académica de calidad**

Evaluar el **perfil de ingreso** de los aspirantes a cursar la Licenciatura en Nutrición es de vital importancia para dar seguimiento y apoyo durante su formación; para lo cual se aplicó el Examen del College Board, coordinado por el Centro de Evaluación de la UANL a todos los aspirantes; siendo aceptados 101 alumnos, es decir el 20.39 % del total de aspirantes.

Ofrecer atención de calidad a nuestros estudiantes es una prioridad; hoy es una realidad contar con el **proceso de inscripciones** totalmente automatizado mediante el programa "ENLACE" a través del cual realizaron sus trámites 619 alumnos en el semestre febrero-julio 2003 y 605 en el semestre agosto 2003-enero 2004.

En cada ciclo escolar se trabajó con 21 grupos distribuidos en turnos matutino y vespertino, con una planta de 66 profesores, a quienes les es asignado el horario de las asignaturas a impartir con claridad y oportunidad en cada semestre.

En apoyo al **Programa de Tutorías** y conscientes de la responsabilidad que representa la formación de recursos humanos en el nivel superior, se ha creado un archivo de todos los datos obtenidos de los alumnos de licenciatura del plan 98.

Otra base de datos importante para la atención a los estudiantes son los resultados de los instrumentos que aplica la universidad a todos los que ingresan a estudios universitarios como es: El instrumento de registro de variables socioeconómicas, así como el Índice de Predicción del Rendimiento Escolar (IPRE), herramienta que puede ayudar a reorientar las recomendaciones que ofrece el tutor.

Esta información representa una importante base de datos para ser consultada por los maestros tutores, lo que les facilita el establecimiento de estrategias que apoyen su aprendizaje integral y de calidad.

Actualmente 13 PTC participan como tutores, (lo que representa el 50% de los PTC) que atienden al 17% de la población estudiantil.